

# MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN CARGA DE INFORMACIÓN

## ALTA -BAJA DE ESTABLECIMIENTOS

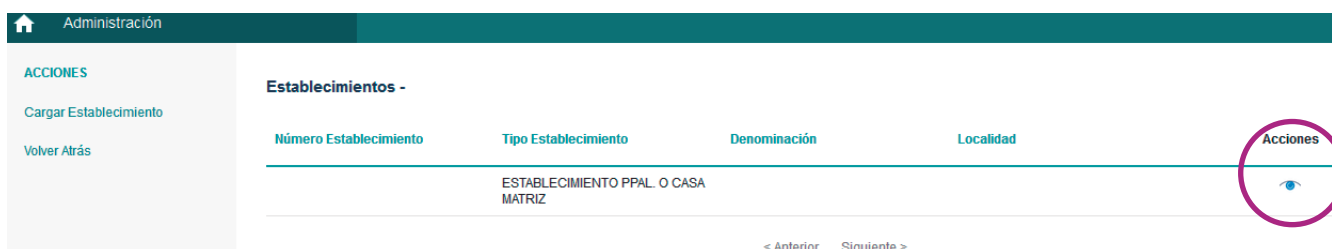
Al igual que con la carga de la geolocalización que se implementó recientemente, desde el RNCyFS estamos implementando la carga de nueva información por parte del usuario, para no sólo acortar los tiempos de los trámites, sino para poder tener información más detallada que ayude en la solución de problemas futuros.

Es por ello que, a partir del 06/03/2020, los usuarios podrán dar de baja los establecimiento que ya no estén vigentes, permitiendo de esta manera acortar el tiempo de espera para la resolución de dicho trámite.

Para esto, deberán ingresar al sistema de gestión con usuario y clave.

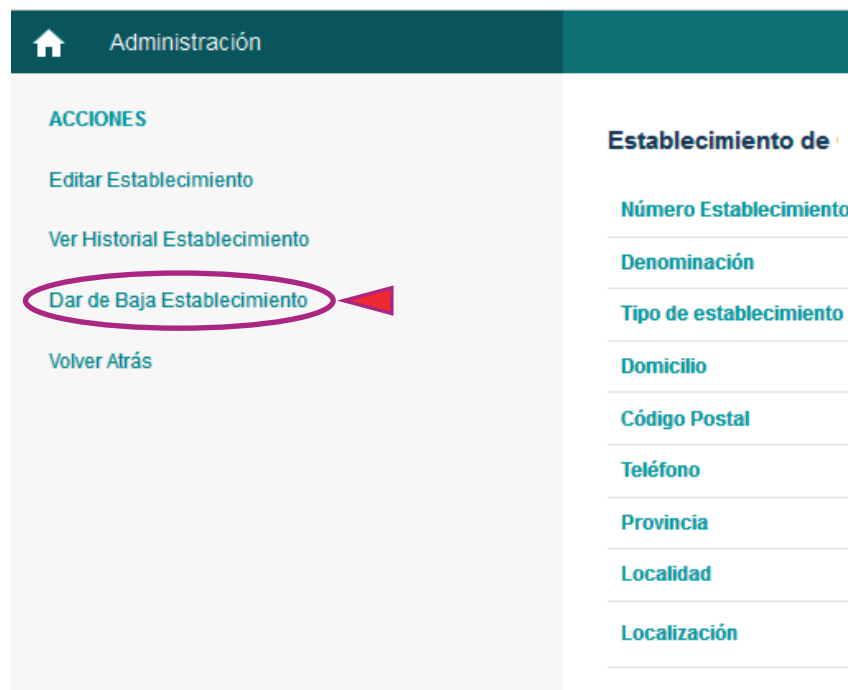
una vez allí, deberán dirigirse a > RNCyFS > ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ESTABLECIMIENTOS.

Una vez allí, deberán clicar sobre el ojo



The screenshot shows the 'Administración' interface. On the left, there is a sidebar with 'ACCIONES' and options 'Cargar Establecimiento' and 'Volver Atrás'. The main area displays a table titled 'Establecimientos -' with columns: 'Número Establecimiento', 'Tipo Establecimiento', 'Denominación', 'Localidad', and 'Acciones'. A single row is visible with the text 'ESTABLECIMIENTO PPAL. O CASA MATRIZ'. The 'Acciones' column contains an eye icon, which is circled in purple. At the bottom of the table, there are navigation links '< Anterior' and 'Siguiete >'.

Una vez dentro del establecimiento seleccionado, tendrá la opción de DAR DE BAJA ESTABLECIMIENTO.



The screenshot shows the 'Administración' interface for a specific establishment. The left sidebar has 'ACCIONES' and options: 'Editar Establecimiento', 'Ver Historial Establecimiento', 'Dar de Baja Establecimiento' (circled in purple with a red arrow pointing to it), and 'Volver Atrás'. The main area is titled 'Establecimiento de' and lists various fields: 'Número Establecimiento', 'Denominación', 'Tipo de establecimiento', 'Domicilio', 'Código Postal', 'Teléfono', 'Provincia', 'Localidad', and 'Localización'.

# MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN CARGA DE INFORMACIÓN

## MODIFICACIÓN DE CATEGORÍAS

Por otro lado, quienes estén inscriptos en las siguientes categorías, deberán tener declarados los establecimientos que se mencionan:

<u>CATEGORÍA</u>	<u>ESTABLECIMIENTO</u>
J - K - L _____	VIVERO
F _____	SUCURSAL COMERCIAL
I _____	LABORATORIO
G _____	PLANTA DE PROCESAMIENTO Y/O GALPÓN DE ALMACENAJE

¿Cómo modificar/ dar de alta un establecimiento?

En caso de tener que dar de alta el establecimiento, deberán clicar **DAR DE ALTA ESTABLECIMIENTO\***

En el caso de que la **CASA MATRÍZ** u otro establecimiento declarado, se utilice también como establecimiento exigido (Ej. Suc. de Comerc.), deberán editar la **CONDICIÓN** del mismo, ya que la dirección no se puede editar. \*\*

Si en el mismo lugar opera más de un tipo de establecimiento, deberán cargarlo nuevamente modificando el tipo de establecimiento.

Administración

ACCIONES

Cargar Establecimiento \*

Volver Atrás

Establecimientos -

Número Establecimiento	Tipo Establecimiento	Denominación	Localidad	Acciones
		ESTABLECIMIENTO PPAL. O CASA MATRIZ		

< Anterior    Siguiente >

Administración

ACCIONES

Editar Establecimiento \*\*

Ver Historial Establecimiento

Dar de Baja Establecimiento

Volver Atrás

También podrán darse de baja las distintas categorías, para ellos es necesario ingresar al SISTEMA DE GESTIÓN >RNCyFS >ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS > CATEGORÍAS y allí desmarcar las categorías que la empresa tenga vigentes, y que quiera dar de baja.

En el caso de las empresas que al día de la fecha tengan vigente la categoría G, se les informa que para poder proceder con la renovación anual, deberán marcar una o más de las siguientes subcategorías:

## G-PROCESADOR



Seleccione Accion Especifica ▼

G-PROCESADOR

Seleccione Accion Especifica ▲

<i>G1-Clasificacion fija Cereales</i>	<input type="checkbox"/>	<i>G9-Clasificacion colorimetro arveja</i>	<input type="checkbox"/>
<i>G2-Clasificacion movil Cereales</i>	<input type="checkbox"/>	<i>G10-Deslintador mecanico</i>	<input type="checkbox"/>
<i>G3-Clasificacion fija Oleaginosa</i>	<input type="checkbox"/>	<i>G11-Deslintador acido</i>	<input type="checkbox"/>
<i>G4-Clasificacion movil Oleagnosa</i>	<input type="checkbox"/>	<i>G12-Deslintador fuego fijo</i>	<input type="checkbox"/>
<i>G5-Clasificacion fija forrajeras</i>	<input type="checkbox"/>	<i>G13-Deslintador fuego movil</i>	<input type="checkbox"/>
<i>G6-Clasificacion movil forrajeras</i>	<input type="checkbox"/>	<i>G14-Desmotador</i>	<input type="checkbox"/>
<i>G7-Peleteo Forrajeras</i>	<input type="checkbox"/>	<i>G15-Camara de frio papa</i>	<input type="checkbox"/>
<i>G8-Clasificacion colorimetro cebollas</i>	<input type="checkbox"/>	<i>G16-Camara de frio otros</i>	<input type="checkbox"/>
		<i>G17-Galpon de almacenaje</i>	<input type="checkbox"/>

### IMPORTANTE:

Recuerde que toda la información se deberá modificar desde el sistema de gestión – [gestion.inase.gob.ar](http://gestion.inase.gob.ar) -, ingresando al mismo con usuario y contraseña. Una vez allí dentro, deberán ir a RNCyFS ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS y allí seleccionar la solapa de CATEGORIAS y/o ESTABLECIMIENTOS. Sin la modificación de los datos mencionados, **NO PODRÁN REALIZAR LA ANUALIDAD.**